

Contestaciones de los candidatos don Alberto Echandi y don Jorge Volio, a la carta del señor Presidente de la República

Don Alberto reservado

En conversación que tuvimos hoy con el candidato señor Echandi, este caballero nos confirmó el informe que diéramos ayer de que los diputados agrícolas firmarán un manifiesto que circulará próximamente prometiendo no aceptar combinaciones en lo que se refiere a elec-

ción de Presidente de la República y comprometiéndose a votar en el Congreso unánimemente por él. En lo que se refiere a otros extremos de la política, el señor Echandi permanece reservado a toda instancia reporteril, omitiendo dar reportajes.

El pagaré que Cambronero dejara en Miramar

El empresario y agricultor don Carlos Palma se ha acercado a nuestras oficinas para manifestarnos lo que sigue: no conoce a Lorenzo Cambronero ni ha firmado a favor de ese sujeto ningún pagaré; tampoco conoce a don Tranquilino Chacón, por lo que el señor Palma con-

sidera que el documento encontrado a Cambronero en Miramar, pueda ser apócrifo. Puede ser que la persona que haya firmado ese pagaré sea un vecino del cantón de Grecia que lleva mi mismo nombre y apellido.

Queda complacido el señor Palma.

Aviación en las Fiestas

El Gobierno tiene noticias por conducto particular de que posiblemente durante los días de las próximas fiestas cívicas de esta capital vendrán seis aeroplanos del ejército norteamericano.

Los aviadores saldrán de la base en Cocosolo, Canal Zona, siguiendo la costa del Pacífico hasta la boca del río Grande de Tárcoles. De aquí seguirán la cuenca de ese río, guiándose por él hasta el puente del Ferrocarril al Pacífico, para continuar la vía férrea hasta la Sabana.

Hace pocos días estuvo en

esta capital un teniente de aviación de aquel ejército, y entre otras cosas consultó los mapas existentes en el Ministerio de Seguridad, encontrando por ellos que la mejor vía para dicho viaje aéreo es la que anotamos.

No se dijo entonces en qué fecha harían aquellos aviones el viaje a Costa Rica; si se les manifestó que el Gobierno daba la licencia del caso para que visitasen esas naves a Costa Rica.

Si se resuelve la venida de dichas naves aéreas, tendremos en las fiestas hermosos espectáculos de aviación.

Sobre el precio del café

Comunican de la República de El Salvador:

"El café en fruta se está pagando actualmente en este país a razón de veinticinco colones el quintal, lo cual indica que este grano va a tener buenos precios en los mercados de Europa y Estados Unidos".

La persona que nos suministró los arrafos anteriores nos informó que un quintal de café en fruta allí es igual a una fanega de

aquí, pues los pequeños cosecheros al entregar la fruta al beneficiador, no lo hacen pesado, sino medido.

Ahora bien; el colón de El Salvador vale medio dólar, pues el cambio en aquel país sobre moneda norteamericana está a dos por uno. Quiere decir lo anterior, que en Costa Rica el precio del café sería de cincuenta colones nuestros la fanega, salvo que meditaran diferencias en el beneficio y exportación de uno y otro país.

CARTA DEL LIC. ECHANDI

San José, 17 de diciembre de 1923

Señor don Julio Acosta,
Presidente de la República
S. M.

Señor:

Tengo la honra de acusar recibo de su atenta carta de esta misma fecha, relativa a la situación presente del problema electoral y al medio que Ud. insinúa para resolverlo, con la mira de evitar a la República los males que engendra la discordia entre los ciudadanos y que todo buen patriota tiene que lamentar.

La Presidencia con todo y ser el más alto honor a que se puede aspirar en Costa Rica, no sería incentivo suficiente para torcer mi criterio inspirado en la rectitud y la justicia, de modo que Ud. puede estar seguro de que ha sido bien acogida su apelación para que por mi parte y la del Partido Agrícola contribuyamos a que el reinado de la paz no se interrumpa entre nosotros.

Pero si hay radical discrepancia en los medios que se proponen para ese nobilísimo intento. Desde luego pienso que Ud. es el llamado en primer término, por la Constitución y por la Ley, a impedir que se burles los derechos legítimos de un Partido en beneficio de

los otros dos, que coaligados desde un principio han creado esta honda perturbación, y estoy conforme con Ud. en que nunca los actos finales de las Juntas Provinciales se caracterizaron en forma tan singular e ignominiosa para la República, como lo fueron en las ciudades por Ud. citadas.

Siendo esto así, y sin entrar a considerar las condiciones de las personas designadas por Ud., no podría yo en conciencia aceptar que la Comisión de Honor sugerida fuera compuesta por cinco elementos de cada uno de los partidos, pues no me avengo a que se repita ahora la misma irritante indefensión para el Partido Agrícola que en su oportunidad le fue señalada a Ud. en el memorial del 26 de julio último, firmado por los Presidentes de las Directivas Centrales del Partido Agrícola y que los hechos han venido a confirmar; o con otras palabras, no podemos aceptar que representantes de los Partidos Republicano y Reformista, en número de diez, dicten su parecer a sus adversarios, y es de suponerse que así suceda, ya que la irregularidad de Alajuela benefició arbitrariamente al primero y la de Heredia al segundo un diputado con que legalmente no podía contar, ambas cosas a expensas del Partido Agrícola.

Pasa a la 2a. página

El General desligado

A un miembro prominente del Consejo Consultivo del Partido Reformista, oímos decir esto: reza un punto del manifiesto de la agrupación que "no se harán combinaciones de listas de diputados que burles el voto de los ciudadanos".

Cualquier acuerdo a que se haya llegado en el sentido de conceder al reformismo un mayor número de representantes en el Congreso, encaja absolutamente dentro del espíritu de la idea, y el procedimiento en

nada afecta la sustancialidad del credo.

Otra promesa del mismo manifiesto determina: "Los diputados reformistas sólo pueden ir al Congreso a votar por el candidato don Jorge Volio".

Y a este precepto tendrán que ajustarse, a excepción del propio señor Volio, que queda desligado del compromiso por ser diputado de la vieja legislatura, los nuevos diputados reformistas.

La visita de don Ricardo al Jefe del Estado

La visita que el candidato del Partido Republicano, Licenciado don Ricardo Jiménez, hiciera ayer al señor Presidente de la República, fue de simple cortesía; al señor Jiménez no lo llevó a la Casa Presidencial ningún objetivo especial, aunque cambió con el señor Acosta impresiones generales acerca de los principales tópicos de la actualidad política. El señor Pre-

sidente exploró en el criterio del señor Jiménez sus impresiones acerca de su carta invitando a los candidatos a analizar la pureza de los escrutinios de Alajuela y Heredia, a lo que el señor Jiménez manifestó que aun no había recibido aquella comunicación, que él estudiaría con todo el mayor cuidado, presentándole sus mayores atenciones.

Un gran turno feria en la ciudad de Naranjo

El presbítero don José del Olmo, Cura de la Parroquia del Naranjo, prepara para fines de este mes un gran turno feria, con cuyos fondos proyecta emprender varias obras en la Iglesia de aquella ciudad y la construcción de la Casa Cural.

La fiesta se verificará durante los días 29, 30 y 31 del corriente y 1 del entrante; tendrán, pues, aquellos vecinos cuatro días de festejos.

El programa de la fiesta comprende varios espectáculos: conciertos musicales, carreras de bicicletas, juegos deportivos y pirotécnicos, elevación de globos, etc., además de los de orden religioso.

Una comisión especial, presidida por el presbítero Olmo, viene trabajando hace días en la organización del turno feria, y a estas horas todo está arreglado para que esa fiesta de los resultados que se desean.

El tífus en Guatemala

Un informe de Guatemala dice:

"El tifo está a las puertas de Quezaltenango. Las autoridades confiesan hay 4 casos en Salcajá.

Se presume sean más; el Consejo Superior de Salubridad trata de atenuar la alarma y ha enviado una comisión médica compuesta de los Drs. J. Francisco Aguirre, y

Jesús Escanón para dictar las disposiciones. En Salcajá háse constituido un delegado sanitario para combatir el flagelo. Se aislaron los enfermos y desinfectase la población. El tratamiento ha sido inmediato y se despachan medicinas para asistir a los pacientes".

Procede aquí investigar y tomar las medidas sanitarias del caso.

González cortará la retirada a Lorenzo Cambronero

FALLECE MELGAR — NUEVOS PRISIONEROS — PINAUD REGRESA. — HERIDOS AL HOSPITAL — UN REO PELIGROSO

Ultimas noticias de Esparta y Miramar, dicen: Pinaud y su fuerza montada regresaron a Esparta, donde pernoctaron. Preparan para mañana viaje de regreso a la capital.

Cabezas permanece en Miramar; no se ha pensado ordenarle su retiro de allí.

Avanzadas de Pinaud capturaron anoche cerca de Esparta a los sediciosos Eudoro Cruz, Luis Bermúdez, Rubén Alvarado y Rosa Figueroa, este último nicaragüense y hombre peligroso.

A consecuencia de las heridas falleció el alzado Melgar, nicaragüense.

Los policiales heridos Reinaldo Navarro y Agustín Cortés serán enviados hoy al Hospital de San José.

El Coronel González, con sus fuerzas, sale hoy de Abangares a cortar la retirada a Cambronero que se dirige a la frontera. Le acompañan únicamente siete hombres.

Contestaciones de los Candidatos

Viene de la 1a. página

Sin embargo, seguro como está el Partido Agrícola de la razón que le asiste y deseoso de dar en su nombre al Primer Magistrado de la República una prenda elocuente de nuestras intenciones conciliadoras, no rehuyó en principio el arbitraje que Ud. insinúa, siempre que se considere a los Partidos Republicano y Reformista como una sola parte y con un mismo personero para representar los frente al del Partido Agrícola, o mejor aun, que se añada a personas neutrales que por su altura moral y por su índole desapasionada nos dieran a todos garantía de un fallo imparcial y justiciero.

Con sentimientos de alta consideración, soy de Ud. muy atento y seguro servidor,

ALBERTO ECHANDI

CARTA DEL GENERAL VOLIO

San José, 17 de diciembre de 1923.

Sr. don Juan Acosta,
Presidente Constitucional de la República

CIUDAD.

Señor Presidente:

Recibí su honrosa comunicación fecha de hoy, en la cual se sirve V. E. proponerme, así como a los otros candidatos, que acepte la idea de una Comisión de Honor compuesta de quince ciudadanos que resolverán definitivamente si la declaratoria de Diputados que hicieron las Juntas Electorales de Heredia y Alajuela está o no bien hecha.

He considerado con todo detenimiento y aprecio la bella y alta iniciativa de V. E. y puedo asegurarle que yo también abundo en los mismos deseos de que "la paz de los corazones reine por sobre todas las cosas en el país"; pero por desgracia, señor Presidente, el me-

dio que V. E. nos propone hoy a los Jefes de Partido me parece del todo ineficaz e inaceptable. Ineficaz, porque la paz de los corazones señor Presidente es un don de Dios que los hombres no podemos dispensar; y la paz de las sociedades para que subsista debe fundarse en la justicia. Inaceptable, porque no podría en manera alguna un Jefe de Partido poner siquiera en tela de duda la perfecta honradez y corrección con que el respectivo miembro de la Junta ha procedido en el ejercicio de sus funciones: inaceptable también porque como ciudadano no creo que haya Tribunal alguno de Honor que pueda sustituir a las dos entidades que por la Constitución deben conocer de este asunto, a saber: los Tribunales de Justicia, si ha habido incorrecciones delictuosas, y el Congreso Constituyente, único llamado a declarar si ha sido bien o mal hecha la declaratoria de elección de Diputados.

Un espíritu honrado no podría negar la excesiva imperfección de la ley electoral que nos rige. Cuando hace dos años fui víctima de verdaderas incorrecciones de una Junta Provincial que me arrebató dos diputados que figuraban conmigo en la papeleta del Partido Republicano Independiente de Alajuela, a nadie se le ocurrió formar una Comisión de Honor, nadie se desveló pensando en el suceso, ni supe yo que se hubiera turbado la paz de los corazones de la República: simplemente el Congreso resolvió el caso.

Por lo expuesto, señor Presidente, siento mucho no poder acceder a sus deseos de que contribuya a la solución de este que parece con filio que se presentará, mientras subsista la presente Ley Electoral.

De V. E. muy atento y seguro servidor,

J. VOLIO

EL CONSUL GENERAL DE COLOMBIA

El Gobierno ha impartido el exequátur de estilo a las letras patentes que acreditan a don Felix F. Noriega como Cónsul General de Colombia en Costa Rica.

El nombramiento del señor Noriega para ese honroso cargo ha sido mirado aquí, tanto por nacionales como por extranjeros, con marcadas muestras de simpatías, por las indiscutibles cualidades que abonan al señor Noriega para

el desempeño de ese Consulado General.

Al consignar la presente nota, nos es muy grato felicitar al señor Noriega por la distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno de su patria y al mismo tiempo le enviamos nuestro saludo.

El señor don Eloy Truque continuará con el cargo de Cónsul de Colombia, que tan acertadamente ha venido desempeñando.

PARRAFOS DE LA MISTRAL

El placer de servir

Toda naturaleza es un anhelo de servicio.

Sirve la nube, sirve el viento, sirve el surco.

Donde haya un árbol que plantar, plántalo tú; donde haya un error que enmendar, enmiéndalo tú; donde haya un esfuerzo que todos esquivan, acéptalo tú.

Sé el que apartó la piedra del camino, el odio entre los corazones y las dificultades del problema.

Hay la alegría de ser sano y dé ser justo; pero hay, sobre todo, la hermosa, la inmensa alegría de servir.

¡Qué triste sería el mundo si todo en él estuviera hecho, si no hubiera un rosal que plantar, una empresa que emprender!

Que no te llamen solamente los trabajos fáciles. ¡Es tan bello hacer lo que otros esquivan!

Pero no caigas en el error de que sólo se hace méritos con los grandes trabajos; hay pequeños servicios que son buenos servicios: adornar una mesa, ordenar unos libros, peinar una niña.

Aquí es el que critica, éste es el que destruye, tú sé el que sirve.

El servir no es faena sólo de seres inferiores. Dios, que da el fruto y la luz, sirve.

Pudiera llamarse así: el que sirve.

Y tiene sus ojos fijos en nuestras manos y nos pregunta cada día:

¿Serviste hoy? ¿A quién? ¿Al árbol? a tu amigo, a tu madre?

Gabriela MISTRAL

Vistas cinematográficas

Se encuentra en la región del Pacífico un enviado de una empresa cinematográfica de California, tomando vistas del natural de los paisajes y poblaciones de aquel litoral.

Se nos informa que el operador tiene ya tomados cerca de dos mil metros de cinta cinematográfica, del Guanacaste y Puntarenas, y que proyecta obtener otro tanto.

De Puntarenas seguirá hacia Panamá, para venir luego al interior de Costa Rica, por vía Limón, de diciéndose, naturalmente, al mismo trabajo que ejecuta en Puntarenas.

No ha sido posible que dicho operador manifieste para que quiere la empresa por cuya cuenta tra baja tan gran cantidad de vistas del natural de estos países.

Enfermó que mejora

Desde hace algunos días se encuentra en la Clínica de los doctores Victory y Pacheco el Dr. don Sergio Fallas, quien fue operado en aquella casa de salud por sus colegas los doctores antes citados.

La operación practicada a nuestro buen amigo el Dr. Fallas dió los resultados apetecidos, pues el enfermó se encuentra en franca y segura convalecencia, de lo cual nos alegramos.

Muy sinceramente deseamos que el Dr. Fallas se restablezca cuanto antes.

Los honores que se preparan a la Mistral

La Liga Femenina ha dispuesto hacer efectiva la suscripción levantada tiempo atrás para sufragar los gastos que demandan las atenciones y agasajos a Gabriela Mistral en su próxima visita a Costa Rica; delegaciones de la Liga y de la sociedad irán en tren expreso a recibirla a Limón y en esta ciudad se organizará una manifestación en su honor; durante su permanencia en San José la Mistral será huésped de aquella Liga, por cuenta de la que correrán sus gastos de permanencia.

Un geto simpático del Ministro Soley

El Ministro de Hacienda señor Soley ha dispuesto pagar a los empleados públicos durante los días 21, 22 y 23 para que éstos tengan dinero en la Navidad y las Fiestas. Para este servicio ya tiene en caja aquel señor Ministro los fondos necesarios. Este es un simpático gesto del señor Soley.

Pobreza y desaliento

Existe en el comercio capitalino enorme desaliento por lo que ocurre, pues la crisis de las malas ventas recrudece, antes que mejorar, cual eran las esperanzas de los comerciantes, por considerarse, el de diciembre, el mes de mayor movimiento comercial del año. No saben los comerciantes a qué factor atribuir la circunstancia.

PELIGROS ESCONDIDOS



POR la especial y delicada función que desempeñan, los riñones son órganos indispensables para la vida y la conservación de la salud. Como el barco que navega en un mar lleno de peligros, la salud del hombre está expuesta a constantes y serios trastornos que si se descuidan pueden causar la muerte.

Una vida de excesos y antihigiénica, el excesivo trabajo y las privaciones, el alcohol y las enfermedades infecciosas aumentan la presencia del ácido úrico en la sangre con grave peligro para los riñones. Si estos órganos por debilidad o enfermedades no filtran bien la sangre, los síntomas del reumatismo, cardialgia, nefritis, cálculos y mal de Bright no tardan en presentarse.

LAS PILDORAS DE FOSTER son para los riñones como el faro que indica al piloto el buen camino. Estas Píldoras disuelven el ácido úrico y lo desalojan del organismo.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
 De venta en todas las Boticas

Al cerrar la edición Los heridos de Guayabo

A las 12 horas regresó el Dr. M. Mena Ríos, Cruz Mena Ríos y Adán Morales Cubero. Está de gravedad el segundo, Morales. Toda esa gente tuvo un duelo a machete a causa de exceso de bebidas alcohólicas.

nueva Municipalidad de Turrialba

DOS JIMENISTAS Y UN ECHANDISTA

La Municipalidad de Turrialba para el biénio 1924-1926, quedó integrada del siguiente modo:

Propietarios:
 John Allen Taylor, jimenista.
 Francisco Bonilla Wepolt, jimenista.
 Mariano Cortés, echandista.

Suplentes:
 Ricardo Quesada Gutiérrez, jimenista.
 Ruperto Aguilar Quirós, jimenista.

Síndicos (Centro)
 Propietario: Jesús Sáenz Valerín, jimenista.

Suplente: Felipe Royo Golcher, jimenista.

Síndicos (Santa Cruz)
 Propietario: Juan Umaña Valverde, jimenista.
 Suplente: Luis Camacho Brenes, jimenista.

Síndicos (Peralta)
 Propietario: Miguel Guardia Carazo, jimenista.
 Suplente: Pedro Núñez Bonilla, jimenista.

Síndicos (Tula)
 Propietario: José Castillo Cisneros, echandista.
 Suplente: Ignacio Cordero Núñez, echandista.

Total de votos: 2157. Cociente 729. Jimenistas, 1058. Echandistas, 730. Votistas, 397.

LA NUEVA LADRILLERA

DE GUILLERMO ZELEDON CASTRO

Tengo el gusto de ofrecer de ladrillo de construcción, de calidad superior del 15 de octubre en adelante Entenderse con Enrique Salazar Loria, Garage de Bolaños y Uloa Tel. 700. Ap. 709 o en la misma ladrillera situada en San Pedro con Jorge Brealey. —

United Fruit Company

Servicio de Vapores

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN JIL que saldrá de Limón el sábado 14 de abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y SALAMARES, harán el servicio regular entre Limón y Nueva York de venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO, de la Ekers & Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán como de costumbre, cada quince días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Banco & Pirie Sues.

G. P. CHITTENDEN, — Administrador.

San José, Abril 9 de 1923.

Varios heridos

DOS DE GRAVEDAD

En el caserío de El Guayabo del cantón de Mora (Pacaca), hubo anoche una reyerta entre vecinos, con varios heridos, dos de gravedad. Temprano de la mañana de hoy salió para el escenario de los acontecimientos el Dr. don José María Barrionuevo, que fue despachado con urgencia por la Secretaría de Seguridad Pública.

A la hora que escribimos estas líneas (12 hs.), no se tienen datos concretos respecto a las causas que provocaran aquellos acontecimientos, ni se conocen los nombres de los heridos, sabiéndose únicamente que en nada se relaciona la política con los mismos.

Las cloacas de Puntarenas

A mediados del entrante mes principiarán los trabajos de apertura de las calles para instalar las cloacas en la ciudad de Puntarenas.

Hasta la fecha, la casa contratista de dichas obras, doña Adela viuda de Jiménez e hijos, se ha concretado a preparar el material para la obra y a estas horas ya tiene toda la tubería lista para ese trabajo.

La obra estará terminada unos seis meses después de empezada, pues los contratistas cuentan con los recursos necesarios para hacerlo así.

En un momento de cólera hiérese gravemente

Después de una disputa familiar que provocara un escándalo mayúsculo en el que interviniera la policía, la joven María Luisa Rodríguez, de 19 años de edad y vecina de esta capital, se produjo con un puñal una grave herida en el pecho, cerca del corazón, que ofrece inminente peligro. La joven fue trasladada al Hospital.

TODOS LOS DOMINGOS

SE SORTEAN ENTRE LOS CLIENTES

— de la —

Nueva Cigarrería

a las cuatro de la tarde.

50-00

SON @ 200.00 QUE SE RÉPARTEN TODOS LOS MESES POR COMPRAS DE CIGARRILLOS, PUROS, CONFITES, CARAMELOS, CHOCOLATES, etc.

— Nota —

Se admiten en la rifa tickets por cualquier artículo comprado.

Vida comercial

Don Edgardo Yglesias vendió al señor Hop Lee Lung el establecimiento comercial que poseía en Veintiocho Millas, distrito de Matina, provincia de Limón. El producto de esta venta quedó en depósito en los almacenes de Limón Trading Co., por el tiempo legal.

—El señor José Alonso vendió a los señores José Acón y Co. el establecimiento denominado "La Fuente", que poseía en San Francisco de Dos Ríos de este cantón, por la suma de @ 1500.00, los cuales quedaron depositados en don Tomás Fernández F., por el tiempo que marca la ley.

POSTAL

En el último párrafo de la crónica publicada ayer por ese periódico del "torneo de discusión político" habido el domingo en la Casa Presidencial dice el repórter: "... y terminó la manifestación sin una sola nota discordante, etc. etc."

A qué llamará el cronista orden y compostura? Porque, si las groserías, agravios e insultos profiridos por los oradores al Jefe del Estado en aquella ocasión no acusan una señalada nota de discordancia, por lo visto habría que esperar que hubiesen tiros, palos y pedradas para que lo fuera!...

XX

Junta directiva del Colegio de Abogados

La electa en asamblea general resultó así:
 Presidente, don Luis Castro Ureña.
 Primer Vocal, don Vidal Quirós Escalante.
 Segundo Vocal, don Carlos Orozco Castro.
 Tercer Vocal, don Oscar Herrera Troyo.
 Cuarto Vocal, don Everardo Gómez Rojas.
 Quinto Vocal, don Horacio Castro Rodríguez.
 Fiscal, don Guillermo Serrano Bonilla.
 Secretario, don Arturo Sáenz Pacheco.
 Prosecretario, don Claudio Castro Saborío.
 Tesorero, don Jorge Herrera Paut.

LOS RESTOS DEL SR. ZELEDON

En el vapor italiano de la línea La Velocé llegarán mañana al país los restos del malogrado caballero don José C. Zeledón, fallecido de manera repentina en Italia, donde se encontraba de paseo con su señora esposa y varios familiares.

Junto con los restos vienen también la afligida viuda doña Amparo y sus sobrinas.

Renovamos nuestras manifestaciones de pesar a los deudos del señor Zeledón.

SOLO HAY UN "BROMO QUININA"

ese es el LAXATIVO BROMO QUININA, usado en todo el mundo para curar resaca en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la WARRIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Carta autógrafo del Presidente de Paraguay

EL SEÑOR PRESIDENTE ACOSTA RECIBIO EL AUTOGRAFO SIGUIENTE:

ELIGIO AYALA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE PARAGUAY

A su Excelencia el señor Presidente de la República de Costa Rica

Grande y buen amigo:

Por dimisión que el Honorable Congreso Nacional aceptó del cargo de Presidente del Paraguay al Dr. don Eugenio Ayala, entré a ejercer el Poder Ejecutivo desde el día once de abril del año en curso, en virtud de elección que el mismo Congreso tuvo a bien hacer en Mí para Presidente de la República.

Al poner en conocimiento de Vuestra Excelencia Mi exaltación a la Primera Magistratura Nacional abrigó la esperanza de que en la tarea de hacer más estrechos, si cabe, los vínculos de amistad que, fehacientemente existen entre nuestros respectivos países, me será dado obtener el eficaz concurso de V. Excelencia, por cuya ventura personal hago sinceros votos, lo mismo que por la prosperidad de la República de Costa Rica.

Con sentimiento de la más distinguida consideración tengo el honor de suscribirme de Vuestra Excelencia,

Leal y buen amigo,

ELIGIO AYALA

ROGELIO IBARRA

Dada en Asunción, Palacio Nacional, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos veintitrés.

DE GRAVEDAD

Esta mañana fuimos dolorosamente informados de que la salud del caballero don Félix Pacheco ha sufrido una aguda crisis, temiéndose de un momento a otro un fatal desenlace.

Ojalá no se confirmen los temores de los médicos que atienden al distinguido enfermo, y que la salud del señor Pacheco vuelva a su estado normal, son nuestros deseos.

Las Minas de Esmeraldas de Costa Rica

Una riqueza que perdió Colombia

Se está discutiendo actualmente en el Congreso de Colombia un contrato celebrado entre aquel gobierno y una compañía anglo-francesa, para explotar los yacimientos de esmeraldas en aquella república.

Si tal contrato llegase a aprobarse obtendrá el Gobierno colombiano, una vez en explotación los negocios de dicha compañía, una renta anual de cerca de cinco millones de dólares, que irá aumentando a medida que aumenten las actividades de la compañía.

Discutiéndose ese contrato en la Cámara de Diputados de aquel

país, uno de los representantes hizo mención de las minas de esmeraldas de Costa Rica, incidentalmente, refiriéndose a la riqueza perdida por Colombia con motivo de la separación e independencia de Panamá, minas esas, dijo, que hubieran quedado definitivamente en poder de Colombia si la separación de Panamá no hubiese ocurrido, porque en tal caso Colombia habría hecho respetar el Fallo Lonbet, el cual dejó en territorio colombiano las minas de esmeraldas de Costa Rica.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿Existen en realidad esas minas?

Observaciones del señor Presidente de la República

Durante la manifestación ecahn lista del domingo último frente a la Casa Presidencial y en uno de los períodos de su discurso, el Jefe del Estado tubo esta frase:

"Me llaman tanto periodista que viven pudriéndose en el pudridero de la ignorancia y de la tontería."

Comentando esa frase y en conversaciones particulares, el Sr. Presidente de la República, ha manifestado que al hacer aquel cargo, no se refería a todos los periodistas, sino a ciertos determinados elementos que no ejercen con patriotismo, cultura y delicadeza profesional.

Situación del mercado de monedas

Sin variantes, aunque obsérvese una marcada tendencia de baja en el cambio. Los banqueros han llegado ya al límite de sus posibilidades financieras para hacer préstamos a los compradores y beneficiadores de café, circunstancia que impone a éstos la necesidad imperiosa de girar, considerándose por tal razón que el cambio ha de

continuar forzosamente descendiendo. De nuevo el comercio importador acepta la conducta de retraimiento que días pasados, lo que a sí mismo ha de influir en la situación.

Los tipos a que giran hoy los Bancos son exactamente los mismos que dimos ayer, motivo por lo que no lo repetiremos.

Labor de los Resguardos Fiscales

Resguardo de San Ramón

Este resguardo aprehendió el 10 del corriente en Mercedes de Atenas, en casa de María Cubero v. de González, un envase con licor clandestino.

Dicho resguardo aprehendió el mismo día en el referido barrio, una botella con igual clase de licor.

Resguardo de Cartago

Este resguardo aprehendió el 10 del actual en terreno de Juan Calvo sito en Navarrito, un alambique completo para la destilación.

Resguardo de Turrialba

Este resguardo aprehendió el referido 10 del corriente en La Suiza de Turrialba, en propiedad de Pedro Pablo García, una fábrica completa para destilar aguardiente y fermentos para el mismo objeto.

El anterior resguardo aprehendió dicho día en el establecimiento de Andrés Mata, en Santa Rosa de dicho cantón, licor nacional sin patente para su expendio.

Resguardo del Centro

Este resguardo aprehendió el 15 del mes en curso en San José, en casa de Juan Salazar Ji-

ménez, un poquito de licor clandestino y en el solar de la misma casa una tinaja como con 15 litros de igual clase de licor.

Dicho resguardo aprehendió el mismo día en el referido lugar, en casa de José Salas Villalobos, una garrafa como con 25 litros de aguardiente clandestino, y en el solar de la misma habitación, un aparato y fermentos para la destilación.

El mismo resguardo aprehendió el 16 del actual en el barrio antes referido, en casa de Rosa Salas, una fábrica completa y fermentos para la elaboración de licor clandestino, encontrándose a la indicada entre otros enseres, dos poquitos de licor de ilícita procedencia.

El resguardo de Cartago aprehendió el 16 del corriente en Capellades de Alvarado, en casa de Marcelino Hernández, un litro de aguardiente clandestino.

Inspección General de Hacienda, San José, 17 de diciembre de 1923.



Los índices del Registro de la Propiedad

En atención a que los índices del Registro de la Propiedad estaban bastante confusos, el Congreso dictó una ley mediante la cual se fijó una suma para reponer esos índices, comprendiendo el trabajo y los libros respectivos.

El trabajo ha venido haciéndose desde hace algún tiempo, estando ya listos y puestos al servicio

público los veinte primeros tomos. Ejecuta la formación de esos documentos don Fernando Martínez, a quien se ha girado la suma de mil colones por los tomos 11 a 20, ambos inclusive, que acaba de entregar.

La formación de estos documentos facilita las operaciones en aquel registro.

Movimiento Consular

Se aceptó la renuncia de don Rafael Oreamuno Flores del cargo de Cónsul General de Costa Rica en Nueva York, y se ascendió a ese puesto a don Manuel Antonio Bonilla, quien servía como Cónsul en la misma plaza.

El señor Oreamuno continuará

únicamente como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica ante el gobierno de Estados Unidos.

—Para Vice-cónsul ad honorem en Burdeos, Francia, fue nombrado don Alfredo Babin.

La colecta para las Fiesta Cívicas

A esta fecha la Comisión de Fiestas ha colectado en el comercio cerca de @ 7,000.00 y es posible que la suma alcance a lo que se recogió el año pasado, que fueron @ 8,500.00. Los miembros manifiestan satisfacción por la magnífica acogida

que dieran a sus iniciativas los comerciantes capitalinos y desde ahora anuncia unas fiestas pomposas, que vengan a ser un paréntesis de alegría y vitalidad en esta vida agitada de la política.

DE ADMINISTRACION

Se ruega a quienes reciben estos números de "La Noticia" los desvuelvan a la Administración (Ap. L.) si no quieren ser considerados como suscritores.

AEROGRAMAS DE ANOCHE



"Si mal no recuerdo, no ha habido un día en que faltara en casa la Emulsión de Scott."

Lo que dice este simpático anciano es verdad de infinidad de hogares donde se precia la salud y la robustez durante todas las edades de la vida.

Tantas enfermedades tienen el mismo origen que miles de personas sensatas han llegado a convencerse de que cuando no basta la Emulsión de Scott, hay que dejar que el médico decida, y frecuente este también dice:

Tome usted la **EMULSION de SCOTT**

Serán juzgados en Consejo de Guerra

Aunque aun en la Secretaría de Seguridad Pública no se ha tomado ninguna determinación final al respecto, es posible que los sediciosos de Miramar tomados prisioneros sean juzgados por un Tribunal Militar. Si así se procediere, el levantamiento del proceso y la sentencia sería cuestión de días, porque es sabido que la justicia militar se anda siempre muy de prisa en estas cosas.

MUEREN DOS AVIADORES EN CLOVERFIELD

CAMPO DE AVIACION DE STA. MONICA, 17.—Dos aviadores de la Reserva encontraron hoy la muerte en Cloverfield, cuando durante una práctica, cayó su aeroplano desde una altura de 500 pies.

CLEMENCEAU HERIDO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

ST. GERMAN, 17.— Georges Clemenceau, ex-Premier francés, resultó ligeramente herido en un accidente automovilístico. El carro en que viajaba quedó completamente destruido y el chofer gravemente herido.

SURGEN DESACUERDOS ENTRE LOS REVOLUCIONARIOS MEXICANOS

CIUDAD DE MEXICO, 17.— Se informa aquí que han surgido serias dificultades entre los directores del movimiento revolucionario y que hay ciertos cabecillas militares empeñados en eliminar a Adolfo de la Huerta.

LA CIUDAD DE CUANTLA CAE EN PODER DE LOS REVOLUCIONARIOS

VERACRUZ, 17.— Según informes del Cuartel General de la Revolución, la ciudad de Cuantla, en el Estado de Morelos, ha caído en poder de los revolucionarios. Cuantla se encuentra a sesenta millas de la Ciudad de México.

SE TRATABA DE ASESINAR AL NUEVO PRESIDENTE DE SUIZA

PARIS, 17.— La policía ha descubierto un complot para asesinar al nuevo Presidente de la Confederación Helvética.

El Nuevo Gabinete Alemán

El nuevo gobierno de coalición presidido por el doctor **WILLIAM MARX** como Canciller y el doctor **STRESSEMAN**, ex-canciller, como Ministro de Estado, comenzó a funcionar desde el 30 de Noviembre y ha quedado constituido como sigue:

- Canciller, Dr. **WILLIAM MARX**.
- Vice-Canciller y Ministro del Interior, Dr. **JARES**.
- Ministro de Estado, doctor **GUSTAVO STRESSEMAN**.
- Ministro de Defensa, doctor **OTTO GESSLER**.
- Ministro del Trabajo, **HEINRICH BRAUNS**.
- Ministro de Transportes, **RUDOLPH OESER**.
- Ministro de Subsistencias, **CONDE DE KANITZ**.
- Ministro de Economía, A. D. **HAMM**.
- Ministro de Justicia, doctor **EMMINGER**.
- Ministro de los Territorios ocupados, doctor **ANTON HOEFLE**.

Variedades

Martes 18 de Diciembre A LAS 7 DE LA NOCHE

LOS MUERTOS VUELVEN A 25 céntimos

A LAS 8.30 DE LA NOCHE Por última vez

LA ILUSION DEL PADRE MARTIN

DE GRAN RISA A UN COLON

América

Martes 18 de Diciembre

Popular y Extraordinaria ENTRADA UN COLON

MIRKO, RICHARDI y MISS RINA

Grandes actos sensacionales UN COLON

Mañana, Beneficio de RICHARDI

ACABA DE RECIBIR

Pólvora elaborada GRAN SURTIDO

Luces de Bengala, Triquiros y del país, etc., etc.

en el Almacén

TOMAS FERNANDEZ

Apartado 614 Telf. 198

FUERTES TEMBLORES EN COLOMBIA Y EL ECUADOR

GUAYAQUIL, 17.— El Ecuador ha sufrido también seriamente con el terremoto que destruyó varias ciudades colombianas. Se han registrado 27 víctimas en la ciudad de Tulcán, situada en la frontera colombo-ecuatorial.

SIETE VICTIMAS DE UN NAUFRAGIO

MARSHFIELD, 17.— Siete marineros perdieron la vida en el naufragio del barco "C. A. Smith" que viajaba cargado de madera.

EL SOVIET INTERESADO EN EL RECONOCIMIENTO POR LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 17.— En un mensaje recibido por una agencia telegráfica rusa de esta ciudad, George Tchicherin, Comisario de Negocios Extranjeros del Soviet, manifiesta que Rusia está dispuesta a hacer todo lo que esté de su parte, siempre que no se afecte el honor y la soberanía del país, para que tengan buen éxito las negociaciones tendientes al reconocimiento del Régimen Soviet por el Gobierno de los Estados Unidos.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NUEVA YORK

Liras esterlinas	4.3660
Francos franceses	5.27
Liras italianas	4.35
Florines holandeses	38.18
Canadá	97.79
Peso oro argentino	73.16
Yens japoneses	46.93
Taels—Shanghai	73.66
Rupias—India	30.90
Plata en barras	65.78

ARROZ

Acabado de recibir, de buena calidad.

Consulte Precios.

Compare la calidad.

Bien, Castro y Co.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Moderno EL COLISEO DE MODA

Martes 18 de Diciembre A LAS 7 P. M.

CRUCES TELEFONICOS por Gladys Walton Entrada, 0.25 — Galería, 0.15

A LAS 8.30 P. M.

DESPIERTA, MUJER De gran éxito, por Florence Vidor

Entrada, 0.50



Sube el precio del maíz y arroz

Un informe de Puntarenas dice: —Sube el precio del arroz en granza; de ₡ 19.00 quintal de 60 libras a que estaba, ha subido a ₡ 21.00, lo que indica que el artículo principia a escasear para compras en cantidades y que ya va de alza. El maíz ha subido también; de ₡ 66.00 fanega a que se llegó a cotizar días atrás, está ya a ₡ 67.00; este artículo encarecerá también.

CALZADA & RUIZ

GRAN ALMACEN DE GRANOS Y AROMATOS — IMPORTACION DIRECTA —
Despachamos mercaderías a domicilio Visiten y se convencerá de nuestros bajos precios
ASAJE JIMENEZ: Frente a la Caballeriza del Gobierno
San José, Costa Rica. —Ap. 934 — Tel. 872

CERVEZA TRAUBE

La mejor del país
PIDALA en todos los establecimientos

De LA GACETA

Se concede permiso al Jefe Político de Escazú, señor Francisco Herrera, para separarse de su puesto hasta el 31 de este mes. Se recargan sus funciones en el Secretario de la Oficina.

Se concede licencia al señor Ismael Umaña, Agente Principal de Policía de Liberia, para separarse de su puesto por ocho días. Se recargan las funciones en el Secretario.

Se nombra al señor Ramón Delgado, Agente de Policía de Crímenes del cantón de Puriscal, en sustitución del señor Antonio Sandí J., quien falleció.

Publíquese. — Acosta. El Sr. de Estado encargado del Despacho de Relaciones Exteriores,

MOVIMIENTO CONSULAR
San José, 15 de diciembre de 1923

De conformidad con lo resuelto por el Consejo de Gobierno en sesión de esta misma fecha,

El Presidente Constitucional de la República,

ACUERDA:

1o. — Aceptar al señor don J. Rafael Oreamuno Flores la renun-



LA BOTICA

"El Cometa"

ACABA DE RECIBIR CANDELILLAS JAPONESAS

Ka Killer

INSECTICIDA PARA DESTRUIR ANCIDOS, MOSCAS, PULGAS, PIOJOS, CUCARACHAS, VEPATOS Y TODO BICHO QUE ANIQUILA A LA HUMANIDAD

Pólvora elaborada

en el Almacén

TOMAS FERNANDEZ

Apartado 614 Telf. 198

Moderno EL COLISEO DE MODA

Martes 18 de Diciembre A LAS 7 P. M.

CRUCES TELEFONICOS por Gladys Walton Entrada, 0.25 — Galería, 0.15

A LAS 8.30 P. M.

DESPIERTA, MUJER De gran éxito, por Florence Vidor

Entrada, 0.50